

INFORME RECTIFICATORIO DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
EXCELENCIA EN FRUTAS S.A. EXCELFROUT S.A.
EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2019

Señores Accionistas de la Compañía EXCELENCIA EN FRUTAS S.A. EXCELFROUT S.A., presento a ustedes el informe rectificatorio sobre mi gestión administrativa en el período del ejercicio económico del año 2019, de conformidad con el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, que detallo en los siguientes puntos:

1. La Compañía **EXCELENCIA EN FRUTAS S.A. EXCELFROUT S.A.**, ha desarrollado sus operaciones de acuerdo a los objetivos planteados en el Estatuto con el que se crea la Empresa, en la actividad de VERIFICADORA DE BANANO, como actividad principal.
1. Debo manifestar que he sido designado como representante legal de la Compañía EXCELENCIA EN FRUTAS S.A. EXCELFROUT S.A., el 6 de Marzo del 2018, e inscrita mi designación con fecha el 14 de Marzo del 2018, en el Registro Mercantil, para un periodo de 5 años.
2. La empresa, en su estructura financiera de los ejercicios económicos 2018 y 2019, se presenta con resultados razonables, cumpliendo con el artículo 293 de la Ley de Compañías y con la sección 2 de Conceptos y Principios Fundamentales de Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF PARA PYMES), específicamente bajo los principios de **Comprensibilidad** (*comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad*); **Relevancia** (*cuando puede ejercer influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados*); **Materialidad** (*La información es material—y por ello es relevante—, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros*); **Fiabilidad** (*La información es fiable cuando está libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar*); La esencia sobre la forma (*mejora la fiabilidad de los estados financieros*); **Prudencia** (*inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre*); **Integridad** (*la información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo*); y **Comparabilidad** (*Los usuarios deben ser capaces de comparar los estados financieros de una entidad a lo largo del tiempo, para identificar las tendencias de su situación financiera y su rendimiento financiero*).

3. La compañía EXCELENCIA EN FRUTAS S.A. EXCELFUT S.A., al 31/12/2019, presenta los siguientes resultados:

RESUMEN FINANCIERO DE EJERCICIO 2019	
INGRESOS	804,017.75
EGRESOS	723,108.42
UTILIDAD CONTABLE	80,909.33
BASE PARTICIPACION TRABAJADORES	80,909.33
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	-12,136.40
GASTOS NO DEDUCIBLES	10,935.37
(+) 15% atribuible al valor razonable	-
BASE IMPONIBLE	79,708.30
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	17,535.83
BASE IMPONIBLE	51,237.10
ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO 2019	2,390.79
PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO 2019	-
UTILIDAD NETA	53,627.89
RESERVA LEGAL	-
UTILIDAD O PERDIDA NETA A ACCIONISTAS	53,627.89
RETENCIONES	
RETENCIONES RECIBIDAS	6,010.81
ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA	396.09
TOTAL	6,406.90
IMPUESTO A PAGAR	11,128.93

4. La compañía EXCELENCIA EN FRUTAS S.A. EXCELFUT S.A., ha salvaguardado las plazas de trabajo que integran su nómina que registra su historia laboral; manteniendo su capacidad laboral operativa y adoptando medidas de bioseguridad.
5. En el ámbito administrativo, la compañía realizó todos sus actos de manera normal.
6. En el ámbito legal, la empresa bajo mi dirección ha sido diligente y prudente en cumplir con las disposiciones de los diferentes cuerpos de leyes, códigos, reglamentos que regulan el entorno de la vida empresarial, no existiendo a la presente fecha reclamos, controversias, demandas, contingencias de carácter jurídico que pudieran afectar a la compañía.

Finalmente señores miembros de la Junta General, continuaré realizando todas las gestiones administrativas de acuerdo a las disposiciones de la Junta de Accionistas, y observando las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, del Servicio de Rentas Internas, y demás Instituciones de control del Estado, en procura de obtener un resultado positivo en el año 2020, a espera de manejar con el mejor criterio las dificultades que se deriven de la crisis a nivel mundial por el COVID 19, que ha afectado de manera muy significativa a la mayoría de empresas en el Ecuador y la provincia de El Oro, donde sus principales productos de exportación es el

banano y nosotros somos una empresa que tiene una relación directa sobre este sector productivo; y que a la fecha de presentación de mi informe, estamos tratando de sobrellevar.

Señores miembros de la Junta de Accionistas de la Compañía EXCELENCIA EN FRUTAS S.A. EXCELFUT S.A., lo anterior es lo más destacado que informo a ustedes del ejercicio económico 2019, para vuestra consideración.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'R. Adolfo Jaramillo Vega', is positioned above the printed name.

ING. RONALD ADOLFO JARAMILLO VEGA

GERENTE GENERAL DE EXCELENCIA EN FRUTAS S.A. EXCELFUT S.A.